



DECRETO 44/2020, de 29 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura al Operativo ALPHA. (2020040056)

La “Medalla de Extremadura” tiene como fin reconocer los méritos singulares, la obra o aportación de la máxima ejemplaridad y reconocida trascendencia de las personas, instituciones, grupos o colectivos —extremeños, españoles o extranjeros— que a lo largo de una trayectoria consolidada hayan destacado en su tarea de configurar una sociedad más justa y solidaria, o por su defensa, promoción o fomento de los intereses o imagen de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Igualmente, podrán ser galardonados quienes con su aportación, cualquiera que sea el ámbito de su actividad, hayan destacado por los servicios relevantes, eminentes o extraordinarios prestados a la Región.

La crisis sanitaria, económica y social ocasionada por la COVID-19 y la declaración del estado de alarma para hacerle frente han puesto a prueba los cimientos de la sociedad extremeña. Su respuesta ha sido ejemplar, reaccionando desde el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad.

Así, en torno al 25 de marzo del presente año, ante la dramática situación que se empezaba a vivir en los centros hospitalarios, debido al desbordamiento de los mismos, el personal sanitario se convierte en un colectivo especialmente vulnerable por su labor profesional, necesitado entre otras cosas de equipos de protección para desempeñar su trabajo con seguridad. Se produce entonces una reacción de apoyo social generalizada a este colectivo. Cientos de mujeres costureras se activan en distintos puntos de nuestra Comunidad Autónoma, con el único propósito de ayudar, cosiendo inicialmente mascarillas para contribuir a dar respuesta a las exigencias sanitarias de la pandemia.

Ese movimiento social espontáneo necesitaba de coordinación para hacer realmente efectivo y útil el trabajo desinteresado de tantas mujeres que han contribuido a transitar con mayor dignidad social el período en el que nuestro país, en estado de alarma, ha necesitado de todos/as ante una crisis sanitaria como la vivida.

D. Jaime Ruiz Peña se hace eco de dicho movimiento y acompañando la iniciativa contacta con distintas personas e instituciones, transmitiendo una propuesta de acción conjunta para que la colaboración de estas mujeres sea de verdad útil. Con la colaboración de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, del Servicio Extremeño de Salud y de diversas empresas extremeñas, se pone en marcha un operativo donde el punto clave es la confección de batas para el personal sanitario y crear grupos operativos por localidad que coordinasen a las diferentes voluntarias. Es el nacimiento del Operativo ALPHA.

Se consiguen poner en marcha 18 grupos operativos en 18 localidades extremeñas. Las auténticas protagonistas de todo el operativo son las voluntarias, mayoritariamente mujeres rurales. En total han confeccionado batas 806 mujeres de todas las edades y condición.



A la finalización del Operativo ALPHA, que comienza con los primeros cortes el 30 de marzo, las últimas batas terminadas se entregan al Servicio Extremeño de Salud el 7 de mayo, por tanto el operativo duró 39 días, en el peor momento de la crisis, cuando más falta hacían. En total se entregaron 11.498 batas, es decir, 295 batas diarias.

Este colectivo de mujeres extremeñas se ha hecho merecedor de recibir la Medalla de Extremadura, porque simbolizan el trabajo eficiente, desinteresado, colaborativo, arriesgado y altruista, así como la expresión social inmediata de apoyo solidario a las instituciones, en un momento en el que la necesidad de ese material era un asunto de vida o muerte.

En consecuencia, a propuesta del Presidente de la Junta de Extremadura, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 3.1 del Decreto 177/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de concesión de la Medalla de Extremadura, de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha norma, y tras deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 29 de julio de 2020,

DISPONGO :

Artículo único.

Conceder la Medalla de Extremadura al Operativo ALPHA.

Mérida, 29 de julio de 2020.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

• • •